

CAPITULO VII.

A.- RECURSOS DEL DISTRITO SANITARIO # 5.

SITUACION ACTUAL DE SANTA RITA DE COPAN, HONDURAS, C.A. 1972.

Para conocer la situación de salud de la Comunidad es necesario conocer una serie de cambios que se producen en la integridad física de los habitantes, y que es lo que constituye la Morbilidad, y la cual tiene multiplicidad de causas, habiendo naturalmente prevalencia de alguna de ella sobre las demás, y es conociendo precisamente estos fenómenos que se establece una política de salud que será tender a contrarrestar estas causas para lograr disminuir los índices de morbilidad, y llevar salud a las personas que se ven afectados por estos fenómenos; se hará mención de política ejercida por el Sub-centro de Salud; Recursos Humanos, Físicos, Económicos de que se dispone; servicios prestados por el Sub-centro de salud y su personal médico y paramédico; proyectos, soluciones y recomendaciones.

El Sub-centro de Salud de Santa Rita de Copan, está comprendida en el área que cubre el Distrito Sanitario No. 5, cuya sede es en Centro de Salud de Santa Rosa de Copan. Y en esta zona están comprendidos los departamentos Occidentales de Copán; Ocotepeque, Lempira, parte más Occidental de los departamentos de Intibucá y Santa Bárbara, que por factores de accesibilidad se han asignado a este Distrito.

En este Distrito Sanitario hay un total de población de 417.000 habitantes, pero de este total únicamente 55.6% es la población servida o sea 232.180 habitantes, ya que la población restante por factores físicos y por las enormes distancias que los separan de las instalaciones de

Salud, no tienen acceso a ellos.

En el organograma de el Distrito Sanitario número 5, hay comprendidos 31 establecimientos de Salud: Un Centro de Salud sede en el Distrito de Santa Rosa de Copan; Once Sub-centros de Salud y Diecinueve puestos de Salud. Laboran dieciséis médicos, dos enfermeras graduadas; treinta y ocho enfermeras auxiliares; cuatro Odontólogos; seis Inspectores Sanitarios; tres laboratoristas; dos técnicos de Rayos X y un educador sanitario. Otro tipo de personal completa un total de 104 empleados; hay un total de 4 aparatos de Rayos X en todo el Distrito.

Se dan a conocer a continuación algunas razones de interés general.

(1)

$$\frac{\text{Números Médicos}}{\text{Total de Población.}} \times 1000$$
$$\frac{16}{232.180} \times 1000 = 0.06\text{‰}$$

Equivale a un Médico por cada. 14.705 habitantes. Es de hacer notar que el Distrito Sanitario número 5, y en general todo el país se vió aterrado por la trágica muerte de 3 jóvenes médicos que se disponían a iniciar el año de Servicio Social, y venían asignados a este Distrito. En honor a su memoria la presente Promoción lleva sus nombres.

(2)

$\frac{\text{Número Enfermeras Graduadas}}{\text{Total Población.}} \times 1000$
$\frac{2}{232,180} \times 1000 = 0,086\text{‰}$

Lo que indica que hay una Enfermera Graduada por cada 116.179 habitantes.

(3)

$\frac{\text{Número Enfermeras Graduadas}}{\text{Total Población.}} \times 1000$
$\frac{2}{232,180} \times 1000 = 0.16\text{‰}$

Lo que corresponde a una Enfermera Auxiliar por cada 6.250 habitantes

(4)

$\frac{\text{Número Enfermeras Graduadas}}{\text{Total Población.}} \times 1000$
$\frac{4}{232,180} \times 1000 = 0.17\text{‰}$

Hay un Odontólogo por cada 58.823 habitantes.

(5)

Numero laboratoristas	x 1000
Total Población.	
3	x 1000 = 0.12°/oo
232.80	

Hay una Laboratorista por cada 83.333 habitantes.

(6)

Número Enfermeras Graduadas	x 1000
Total Población.	
6	x 1000 = 0.025°/oo
232.180	

(EQUIVALE A UN INSPECTOR SANITARIO POR CADA 40,000 HABITANTES

(7)

Número Enfermeras Graduadas	x 1000
Total Población.	
6	x 1000 = 0.086°/oo
232.180	

Hay un Técnico de Rayos X por cada 116.279 habitantes.

(8)

Educadores Sanitarios	x 1 000
Total Población	
1	x 1000 = 0.004 o/oo
232.180	

Un educador por cada 232.180 habitantes.

Santa Rita de Copan cuenta con un Subcentro de Salud, servido por un Médico, una Enfermera Auxiliar y una laboratorista que ala vez: es técnica en Rayos X, ya que afortunadamente en esta Comunidad se cuenta con un aparato de Rayos X, que la campaña contra la Tuberculosis ha instalado para toda esta zona. Santa Rita con un total de población de 13.058 habitantes, lo cual es servida en su totalidad por el Subcentro de Salud dado que las aldeas más lejanas están ubicadas a 1 1/2 2-3 horas de camino de herradura de la carretera principal donde transitan vehículos que en 45 minutos los traslada traslada hasta la sede del Subcentro de Salud en la cabecera Municipal. Además de ésto el Subcentro de Salud también sirve a los Municipios vecinos de Cabañas y Copán Ruinas con 8.500 y 14.000 habitantes respectivamente, de modo que el Subcentro de Salud de Santa Rita cubre una población de 35.000 habitantes.

A continuación se dan a conocer algunas razones.

(9)

numero médicos	x 1000
Total Población	
1	x 1000 = 0.0760/00
13.058	

Equivale a un médico por cada 13.058 habitantes

(10)

Numero enfermeras auxiliares	x 1 000
Total Población	
1	x 1000 = 0.0760/00
13.058	

Corresponde a una enfermera auxiliar por cada 13,058

(11)

Educadores laboratorista	x 1 000
Total Población	
1	x 1000 = 0.00760/00
13.058	

Corresponde a una Laboratorista por 13,058 habitantes.

Si tenemos en cuenta el total de personas que en realidad da asistencia el Subcentro de Salud, denota el enorme déficit de personal médico y paramédico que existe tanto en estas Comunidades como en todo el distrito Sanitario No. 5, y en general en todo nuestro país.

b.- Recursos Físicos del Sub-Centro de Salud de Santa Rita de Copan.

El bastión fundamental en cuanto a Recursos Físicos se refiere, lo constituye el Edificio del Sub-centro de Salud, construido en 1957, en esfuerzo mancomunado de la Comunidad a través de la Municipalidad encabezada en aquél entonces por el Señor Joaquín Luna M., y el Patronado Nacional de la Infancia. El Edificio es de buena construcción; ladrillo y concreto, de una sola planta, amplio y bien ventilado, funcionable en un 100%, cuenta con varias unidades que se describen a continuación;

SALA DE ESPERA.- Amplia y es la unidad más grande del Sub-centro de Salud, bien ventilada y ubicada en el Centro de la edificación, hay varios escaños de madera donde los pacientes esperan sentados su turno para ingresar a Consulta; hay que hacer notar que los escaños son insuficientes debido a la Consulta numerosa que asiste el Sub-centro de Salud, se le ha planteado el problema a la Municipalidad y nos han contestado favorablemente, al proporcionar al Sub-Centro los escaños necesarios, en las paredes de esta sala hay varios carteles y afiches que ilustran a los pacientes medidas de higiene y medicina preventiva.

SALA DE CONSULTA.- Amplia, buena iluminación y ventilación: tiene un escritorio, pequeño, dos sillas, una camilla para examen de pacientes (esta camilla fue reacondicionada este año, y se le hizo una colchoneta de

esponja forrada de cuerina para mayor higiene, y comodidad de los pacientes); sobre el escritorio se encuentran foco de mano, cinta métrica, tela, un cancel divide esta sala en dos; sala de consulta y sala de curaciones donde hay un lavamanos, mesa con material de curaciones y equipo de Cirugía menor, además hay un armario que hace veces de archivo y además sirve para guardar algunas muestras médicas, en su mayoría donadas por el Señor Rodolfo Bueso A. vecino de la Aldea el Jaral perteneciente a este Municipio.

DORMITORIO DEL MEDICO RESIDENTE.- Con un cuarto de baño adjunto; existe una cama plegable, y un armario para objetos personales del Médico.

FARMACIA Y ARCHIVO MEDICO.- Mostrador gavetero para guardar medicamentos, lavatrastos, estufa pequeña de gas Kerosseno, hay un recipiente para hervir jeringas. Existen además en este departamento el Archivo Médico y de Enfermería, Báscula para pesar a los pacientes, tiene una ventanilla que da a la Sala de Espera donde se anotan los pacientes antes de ingresar a Consulta, y donde se le toman signos vitales previo a la Consulta.

BODEGA. Para almacenar Medicamentos y otros materiales.- Está adjunto al departamento de Farmacia y Archivo.

CUARTO DE LABORATORIO.- Hay una mesa grande sobre la que se encuentra Material y Reactivos, un Microscopio, refrigeradora de gas Kerosseno pequeña para conservación de Vacunas y otros materiales de Laboratorio; hay una silla de madera y un lavamanos.

CUARTO DE RAYOS X.- Hay un aparato de Rayos X pequeño portátil.- Funcional.

CUARTO PARA REVELADO DE RADIOGRAFIAS.- Donde hay material de Revelado y placas radiográficas, hay conexión especial para recipientes de revelado y un lavabo (lavamanos)

DOS SERVICIOS SANITARIOS. - Funcionales para uso de pacientes y personal de Enfermería.

El Edificio funciona en todas sus partes.

Todos los cuartos son bien iluminados posee ventanas de celosía las cuales Hay que cambiarlas con frecuencia ya que los niños del pueblo las quiebran al practicar deportes. Tiene alumbrado eléctrico y conexión de Agua Potable (de tubería).

El edificio se conserva en condiciones aceptables, es higiénico, y lo que amerita actualmente es pintarlo ya que las paredes tienen mal aspecto; Desde su construcción en 1967 no ha sido pintado, se le ha solicitado esto a la Municipalidad y han contestado que en 1979 se realizará ya que se incluirá en el presupuesto Municipal de este año.

No hay yarda aunque si pequeño jardín a los lados de la parte frontal del Sub-centro de Salud.

En la parte posterior del edificio y su comunicación con esta hay un Terreno que pertenece al sub-centro de salud y es una prolongación del terreno sobre el cual se construyó el sub-centro de salud. Se utilizará en proyecto que ulteriormente se dará a conocer.

Cada una de las unidades del Sub-centro de Salud está rotulado para mayor facilidad de los pacientes.

HORA DE ANOTACION.- El Sub-centro de Salud abre sus puertas diariamente entre 7:45 - 7:50 A.M., los pacientes ingresan a esta hora al edificio y guardan fila de acuerdo a hora de llegada en la ventanilla de apunte en el departamento de Farmacia, Archivo Médico.- Después de esto se le toman datos generales y signos vitales en este departamento; (peso, temperatura, edad, nombre), si es consulta nueva subsiguiente y su ficha médica.

La hora de apunte finaliza entre 9-9:30 A.M. La consulta se inicia entre 8:30 8:45 A.M. y los pacientes van ingresando de acuerdo al orden en que se anotó en la ventanilla de inscripción.

TIEMPO DE ATENCION AL PACIENTE.

El tiempo que permanece el paciente en la consulta es variable pero oscila entre 7-10 minutos, debido al elevado número de consultas existentes no se le puede dedicar más tiempo, con lo que la atención que se brinda no puede ser de lo mejor debido a las limitaciones ya mencionadas.

RECURSOS FINANCIEROS.

El Sub-centro de Salud cuenta con suficientes recursos:

- a) El suministro de medicamentos de la Dirección General de Salud Pública con los envíos mensuales a pedidos que se realizan.
- b) La cuota de recuperación que pagan los pacientes por cónsul tu
- c) Aporte económico de la Alcaldía Municipal en el pago del sueldo del laborante y de la encargada del aseo del Sub-centro el cual aporta L.30.00 para laboratorista y L. 20.00 para la encargada del aseo.

La Alcaldía aporta L. 90.00 para laboratorista y L. 10.00 para la encargada de la limpieza.

Medicamentos suministrados por D.G.S.P. L. 5»014.87., egresos del fondo cuotas recuperación pago de laboratorista de Marzo a Diciembre:

1972.	L.	300.00
Pago Encargada de lalimpieza.	"	200.00
Compra Medicamentos Finlay	"	229.62
Gastos Varios	"	<u>805.58</u>
		L.1,535.20
TOTAL GASTOS	L.6,	549.07

A través de la cuota de recuperación se recaudarán L. 1,691.00 que después de las deducciones de gastos dejan un saldo de L. 155.80 que ingresaron a la Tesorería del Patronato para el pago de las letras del terreno donde se ubicará la Escuela Primaria de esta Comunidad.